



ANUNCIO de 3 de diciembre de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 86 del polígono 10. Promotor: D. Lucas González Miguel, en Villar del Pedroso. (2018082093)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 86 (Ref.^a cat. 10217A010000860000KL) del polígono 10. Promotor: D. Lucas Gonzalez Miguel, en Villar del Pedroso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 3 de diciembre de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.

• • •

FORMALIZACIÓN. Anuncio de 8 de enero de 2019 por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio de "Trabajos de redacción de los planes territoriales Tajo-Salor y de Sierra de San Pedro (2 lotes)". Expte.: 1872SE1FD073. (2019080027)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1872SE1FD073.